

## INFORME TÉCNICO

### **Invitation to participate in a High-Level Roundtable with Multilateral Development Banks at the 2024 World Bank/IMF Spring Meetings on April 19, 2024 at 12.30pm**

#### **1. Antecedentes Generales**

Con fecha 14 de marzo de 2024, mediante correo electrónico institucional C40 en nombre de Bloomberg Philanthropies and the Global Covenant of Mayors for Climate and Energy (GCoM) remite la invitación para la participación del Señor Alcalde más un acompañante en el evento “High-Level Roundtable ‘MDBs and Maximising the Urban Opportunity’” que tendrá lugar el 19 de abril de 2024 en Washington D.C. en el marco de las reuniones de primavera 2024 del Banco Mundial.

Esta mesa redonda reunirá a alcaldes y altos cargos de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) para debatir los retos que plantea el déficit de financiación climática urbana y las oportunidades que tienen los BMD para reforzar y ampliar el flujo de financiación climática hacia las ciudades. Este evento se lo realizará en las oficinas Bloomberg 1101 New York Avenue NW, Washington D.C, desde las 12:30 hasta las 14:00 pm.

#### **2. Otros Antecedentes Administrativos**

Con fecha 28 de marzo de 2024, se emite el pronunciamiento favorable a C40 para la participación del Alcalde en el espacio de High-Level Roundtable ‘MDBs and Maximising the Urban Opportunity’”

Con fecha 28 de marzo, C40 responde agradeciendo por la confirmación e indica los detalles logísticos a realizarse para una efectiva participación por parte del Sr. Alcalde.

Con fecha 28 de marzo el Fondo Ambiental (FA) mediante correo institucional indica la instrucción dada por el Secretario de Ambiente al encargar al FA, coordinar la agenda técnica del Sr. Alcalde al evento “High-level Roundtable: MDBs and Maximising the Urban Opportunity”, e insta a la Dirección Metropolitana de



Cooperación y de Asuntos Internacionales, avanzar con los procesos administrativos habilitantes para la participación.

### **3. Objetivos generales**

El objetivo principal de la participación es posicionar proyectos e identificar potenciales fuentes de financiamiento y/o de cooperación para poder materializar estudios, asistencia técnica para las principales propuestas de proyectos que cuentan con un componente de sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático, energías renovables y desarrollo sostenible priorizados. Además, constituye una oportunidad para mantener reuniones bilaterales con los principales organismos multilaterales de financiamiento (BID, CAF, Banco Mundial) y con los fondos multilaterales especializados en temas ambientales como es el caso de Global Environment Facility (GEF) y Climate Investment Funds CFI, a fin de explorar oportunidades de cooperación no reembolsable y asistencia técnica para las prioridades ambientales.

### **4. Justificación de la Participación.**

La participación del Señor Alcalde estará enfocada en posicionar la visión y planificación de trabajo del Distrito Metropolitano de Quito, con énfasis en materia de desarrollo sostenible, cambio climático y componente ambiental en sectores claves de la ciudad, como lo son la movilidad y la gestión de residuos, por ejemplo, como aportes de la ciudad al cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de París el nivel local.

En adición, es un espacio en el cual puede posicionar la importancia de contar con un mecanismo financiero sostenible como lo es el Fondo Ambiental de Quito. Esta Entidad tiene la capacidad de catalizar y canalizar recursos de diferentes fuentes, públicos, privados, nacionales e internacionales de una manera ágil transparente y oportuna, para la elaboración y ejecución de proyectos para mejorar la calidad de vida de los quiteños y quiteñas.

Con respecto a la presentación de proyectos bancables se recomienda se mencione los proyectos previamente presentados en reuniones mantenidas en Quito con la Banca Multilateral, los cuales son (i) Movilidad sostenible, (ii) Plantas de Tratamiento, (iii) Complejo Ambientaly (iv) Infraestructura verde – azul.



## 5. Delegado de la Ciudad De Quito

Pabel Muñoz - Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

## 6. Gastos De Viaje

Los costos serán cubiertos por la organización anfitriona C40

## 7. Resumen Del Programa Del Evento.

- Agenda (documento adjunto)
- Adjuntar la invitación (documento adjunto)

Acción	Nombres	Cargo	Firma
Elaborado por	Mónica Reinoso	Directora Ejecutiva Fondo Ambiental de Quito	
Revisado y aprobado Por	Santiago Sandoval	Secretario de Ambiente	